La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa

Orestes Sindicce

Itagüí - Antioquia

Establecimiento de carácter oficial. Dane: 105360000491 y Nit 811039348-9, aprobado como escuela por Decreto 098 de 1970, como Concentración de Desarrollo Educativo por Decreto 142 de 1995, como colegio por Decreto 2663 de 1997. Como Institución Educativa por Resolución 16093 de 2002. Aprobación de Plan de Estudios 3643 de mayo 14 de 2001 y Resolución 1872 de noviembre 8 de 2004, según normas establecidas en el Art. 23 de la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994. Jornada según decreto 1860 Art.057. Ofrece los niveles de 0 a 5° y de 6° a 11°. Resolución de fusión No 727 de mayo 26/2003. Ajustado al Decreto 1290 de 2009, nuevo Sistema de Evaluación Institucional, según Resolución N° 1270 de 2006 de Secretaría de Educación del municipio de Itagüí, como jornada adicional nocturna y Resolución No. 27481 de junio 21 de 2013 por la cual autoriza la jornada sabatina; Resolución Municipal No. 32661 del 15 de julio de 2013 autoriza el ofrecimiento de Educación Formal en el nivel de Media Técnica con énfasis en Sistemas

Confiere A:

MANUELA ÁLVAREZ GALINDO

Identificado(a) con C.C No. 1036672316 De ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media, según los planes y programas vigentes

Institución Educativa Orestes Sindicce NIT 811039348-9 Rector

John Jairo Hernández Piza
C.C. 71.599.751 de Medellín
Rector

Catalina Seguro Montoya
C.C. 32.354.757 de Itagui
Secretaria Académica

Registrado para efectos legales de acuerdo con el Decreto Nacional No. 921 del 6 de mayo de 1994

Acta de grado No. 01 *Folio No.* 0243 *Numeral* 01

Expedido en Itagüí a los 25 *días del mes de* NOV *de* 2016

Scanned with CamScanner